

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21764** *Resolución de 16 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Breda (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Butlletí Oficial de la Provincia de Girona» número 189, de 29 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente (<https://ssl4.ddgi.cat/bopV1/pdf/2023/189/202318908171.pdf>) las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de policía local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Butlletí Oficial de la Provincia de Girona» número 192, de 4 de octubre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Breda, 16 de octubre de 2023.–El Alcalde, Dídac Manresa Molins.